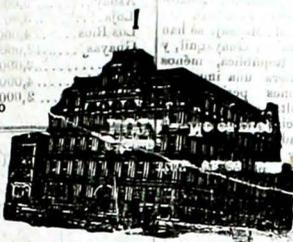


EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
of the United States
"La Equitativa,"



seguros vigentes \$ 631.016.666 —
negocio en 1859.

Capital.
\$ 110.000.000. — ero
Sobrante.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á feticio de ningún género. Es esclusiva también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional.

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 10.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

- Blaye 1887.
- Cótes de Boory 1888
- Moulis 1881.
- Cótes de Fronzac 1884.
- Chateau Smit Haut Lafitte 1880.
- Chateau Margeaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

- Urmeneta.
- Subercaseaux.
- Rogers, Zerrano y C.ª
- Mouton Rothschild
- Haut Santerne "Crema".
- Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VALIAS CLASES.
Se despacha pedidos para el Interior.

PELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) llimite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y posteadores, garantizan el buen servicio.
Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch á los y cuenta con almacenes de depósito y seguridad de su carga.
*Transa sus servicios al Comercio imbo y viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.
GUAYAQUIL,

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETS D'VISIT
Recibos



MEMORANDUM
GUIAS
Documentos
POLIZAS & c. & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Fichitucha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entien en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibido Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos, Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos.

LA NEW-YORK Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845,

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU PAÍS.

Situación en 1 de Enero de 1890:

- Activo en efectivo \$ 105.053,600-96
- Reservas anuales " 29.163,266-34
- Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, por que una verdadera obligación futura y no un sobran " 15.600,000-00
- Seguro Vigente " 495.601,97000

La New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración mejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta en sus Pólizas—2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—3.ª la edad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las clases de Pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc, etc, han bien en dirigirse á los Agentes y Zanjeros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ECUADOR, Fausto C. Bondon

CASILLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIAR

TEEFONO 333.

El Censor

Guayaquil, Enero 17 de 1891

POR LA HUMANIDAD

DESGRACIADA.

Haec dies reposa en los locales del piso bajo de la Policía, un sor desventurado, un semejante nuestro, que habiendo tenido la desgracia de perder la razón y no teniendo talvez sobre la tierra un miembro de familia que se apade de su infortunio, vagaba á la ventura de aquí á acullá, sin norte, dirección ni objeto; sin hogar, sin pan y sin abrigo. Recogido por el celoso piadoso de la autoridad de la Policía, fué enviado, según costumbre, al Manicomio "Velaz", cuyas puertas, para solmo de infortunio, se le han cerrado á ese infeliz, porque á su desgracia de haber perdido la razón, se le uniera la no menos insólita de que ella no haya tenido lugar dentro de los límites de esta Provincia; es decir, que su estado de demencia no haya sido adquirido en la jurisdicción de esta sección territorial; pues que el Reglamento acordado por la Beneficencia Municipal prohíbe sean recibidos en aquel establecimiento, insanos pertenecientes á otras provincias.

No era en nuestro propósito, aún cuando reconocáramos la incompetencia de la provincia, detenernos á averiguar el espíritu de justicia ni el principio de legalidad que autorice tal disposición en una institución cuyo objeto pudiese estar diciéndolo á maravilla su mismo nombre, la calidad de los fondos que administra y lo que ella es y ha sido siempre en todas partes: refugio incondicional de todo infortunio. Queremos únicamente averiguar el medio de hallar solución al nuevo problema que surge para la autoridad local y para la humanidad desgraciada que toque á las puertas del Guayas, de la restricción acordada por la humanitaria Beneficencia Municipal de esta ciudad: á saber qué debe hacerse con los dementes que, sin pertenecer á esta provincia, aparezcan en esta ciudad.

Si al fin á la Beneficencia, le fuera dable establecer un cordón sanitario, aún cuando la dolencia no sea de las tenidas por contagiosas, nada más que con el objeto de cerrar el acceso á la ciudad, á los locos extra, el problema estaría perfectamente resuelto, y estos podrían dirigir sus inciertos pasos, ya sea á los hospicios de Quito ó Cuenca ó ya al de Lima, cuyas puertas podrían franquearse en el momento que vienen los locos de entrar en los Manicomios, sin que nadie se detenga á querer imponer juicio para, cómo cuando y por qué se han vuelto locos. Pero no siendo esto posible, porque los fondos de esa humanitaria institución están destinados exclusivamente á determinado objeto, es de urgencia que la I. Municipalidad, á quien compete el asunto, resuelva qué debe hacer la autoridad de Policía con aquellos alienados que habiendo adquirido la dolencia en otro lugar, aparecieron, como acontece frecuentemente, de improviso en esta ciudad.

Reubicarlos?—A dónde debería remitirlos, con qué derecho y con qué fondos? ¿Dejarlos vagar inconscientemente en la ciudad?—Eso sería inhumano y ¡qué no se diría de la cultura de este país!

Entregarlos como pensionistas del Municipio al Manicomio "Velaz", mediante el pase de la Beneficencia?—Esto sí que sería lo más conveniente, pero en este caso, surge un nuevo problema patológico que toca á la Facultad Médica resolver: ¿cómo se haría para que un demente diga juicio-samiento y sin faltar á la verdad, de dónde es, cómo y dónde adquirió la pérdida de la razón para que no todos los locos pasen como pensionistas de la Municipalidad?

Pero vemos que por este camino nos vamos engolfando en un mar de problemas á cual más intrincado y complejo, y que mientras discutimos y averiguamos el medio de zanjar las dificultades emanadas de la disposición vigente en el Reglamento de la Beneficencia del Guayas, reposa en la Intendencia un alienado, miembro desventurado de la humanidad, que no ha tenido la felicidad de enloquecerse en esta Provincia sino en la del Oro, y que ese desventurado necesita de la protección oficial para ir á dar fin á sus días en algún establecimiento de caridad.

¿A dónde se le manda? Al Hospital?—¿Tampoco quieren allí admitirlo?.....

¡Infeliz! Más venturoso habría sido encontrando la muerte... Entónces, sin que se averigüe de donde es ni cómo murió, la humanitaria Beneficencia del Guayas le habría franqueado acceso en el Conventorio público, y además unos siete pies de tierra para su cadáver, y algunas paladas de húmedo polvencino, agregando: "Que la tierra le sea liviana!...."

CÓNSULES DEL ECUADOR. (Editorial de "El Telegrama")

Nada desea tanto el Gobierno, relativamente á los empleos y cargos públicos, como hacer que su desempeño sea perfeccionado de modo que constituyan carreras y hagan necesaria la intervención de los empleados que por su pericia, laboriosidad y fines ilustres á ser inmovilizados en ciertos destinos. Áks que no alcanza la alternabilidad constitucional.

Tratándose del servicio consular, el Gobierno abriría esa carrera á nuestros jóvenes, como lo indica algún periódico, si pudiera garantizarles las comodidades apetecibles. ¿Se cree que los emolumentos consulares bastarán para ellos?

Atiéndose á que su producto se invierte en gastos en Europa, que no tienen partida especial en el Presupuesto como los de nuestra legaciones en Roma y que la miserable suma que se deduce para emolumentos de los consulados no bastará ni para el arrendamiento de un local decente que sirva de oficina del consulado.

Esa oficina necesita servicio asiduo y diario, á fin de evitar al comercio los perjuicios consiguientes á la demora en el despacho. Impide, por tanto, otra ocupación á los Consules, ó impedirá la sed de viajes é impresiones con que se lanzarían nuestros jóvenes á Europa.

La nación debe ser representada con decencia, y no es para ello el rendimiento de certificaciones, á no ser que nos resignemos á la vejez. Basta de lanzar una colonia consular que, uniformada y titulada conforme á nuestros reglamentos, vaya, si no cuenta con haberes particulares, á ostentar sus escases en la sombra del pabellón nacional y en una bohardilla condecorada con el escudo ecuatoriano.

¡Nuevas carreras para los jóvenes! ¡Los horizontes amplios de los viajes! La experiencia es su asesora! tales son las exclamaciones de un lirismo diario, que no quiere darse cuenta de que cuando no está asegurada la subsistencia, cuando no es el trabajo el asilo de la actividad juvenil, cuando no hay sacrificio para negarse á tan tentadoras sugerencias de lo desconocido y doblar la frente al peso de la labor diaria, lejos de adquirir esos anhelados tesoros que manan de los viajes, se pierden la moderación de aspiraciones, el esfuerzo para el mejoramiento moral y tantas otras virtudes que en el modesto seno de la familia podrían hacer de nuestros jóvenes, ciudadanos más útiles dentro de las fronteras que en las aventuras y peligrosas aventuras que si no los ofrece las comodidades necesarias para una decente subsistencia, menos puede ofrecerles en tan desfavorables condiciones, la ciencia del amor al trabajo, ciencia del sacrificio diario en aras del deber, única ciencia en que se educan los hombres públicos.

Que el Gobierno, dispusiera de recursos suficientes, que el Tesoro bastará para tantas necesidades públicas; y entonces podría pensar en la organización del servicio consular, dotándolo de rentas suficiente para la decente conservación de los Consules que se enviarían, y evitándose así las tristes consecuencias de vivir con el producto de las rentas certificaciones y ahorrando á la Nación la vergüenza de enviar una especie de plonja prosaica y condenada á vivir del inerte y miserabil presupuesto alimentado por la escasa exportación extranjera á las plazas del Ecuador.

Con todo, para los jóvenes que reúnan las condiciones generales de aptitud é inteligencia para esas carreras, ahí la tiendebón el Gobierno, y no se le haga responsable de las consecuencias que pronto tendrían que deplorar. La voz de aviso se alza ya con esta ocasión, si es que no se alejara con la enseñanza que vienen dando á renuncias que algunos ecuatorianos han nido que elevar de esas plazas consulares insuapetidas.

Abundan la prensa y la opinión goral en planes y proyectos; pero sin curas del Presupuesto y penurias de la administración. Tienen voz para acusarla de inactiva poco avisada; pero no para excusar las pirones á que tiene que someterse dent del círculo de hierro trazado por el Presupuesto y la escasez del Tesoro.

LA PRENSA EN EL ECUADOR (Editorial de "El Telegrama")

Leemos en Las Novedades de Nueva York justas apreciaciones de un artículo firmado por por el Dr. T. P. Carball que se ha publicado en la "Cathlic Review" ostentando los deprimentes conceptos del Dr. Depew, respecto de España. Con entusiasmo hace reminiscencia de cuánto le de el Nuevo Mundo á la Peninsula Ibérica. "España fue", dice, "la primera que senten América los fundamentos de la filología, etnología, etimología, como ciencias distintas; uno de los primeros botánicos de la época y autor de varias obras notables, es el doctor español, R. P. Luis Sodiro, residente en la ciudad de Quito, en esa ciudad donde, según

dijo un escritor de "New York Times", no se publica periódico alguno: claro ejemplo de equidad protestante hacia los países católicos.....

Lo que ha dicho del periodismo en Quito no tiene fundamento alguno; pues lo que hoy somos ecuatorianos tuvimos imprenta desde fines del siglo pasado, y nuestros sabios entonces hicieron uso de ella, como la hicieron en Europa los que la visitaron, por ejemplo, D. Pedro Maldonado. En época más reciente publicaron obras científicas é literarias en nuestra misma patria, Olmedo, Roa-fuente, Salvador, Vivero [Luis Fernando], el P. Solano, &c.; y ha sucedido lo mismo en nuestros días, no siendo ya un acontecimiento la aparición de libros, folletos y periódicos. Á este respecto no podemos menos que copiar el siguiente párrafo del Mensaje de S. E. el Presidente al Congreso ordinario del año próximo anterior. Hele aquí: "La prensa ha adquirido tal desarrollo, merced á las garantías de que goza, que no creo haya aún en naciones más adelantadas, ciudad que pueda competir con Guayaquil, relativamente á la base de población, en el número de periódicos. En Quito, fuera del "Diario Oficial" y de "El Telegrama", también diario, (que entra ya en su tercer año) se publican cuatro periódicos y dos Revistas, sin contar los "Anales de la Universidad" y "Memorias de la Academia Ecuatoriana", la última, publicación eventual.

Después de la fecha del Mensaje se han fundado tres periódicos más en Guayaquil, y todas las provincias de la República, más Esmeraldas, tienen siquiera una imprenta sosteniéndose publicaciones periódicas ó eventuales; pero nunca faltan en el absoluto.

No es, pues, la influencia gubernativa, la falta de escritores ilustrados y juiciosos, la carencia de imprentas y de tipógrafos, las causas del poco desarrollo periodístico que se nota en las provincias del Interior y relativamente en esta capital; sino ciertas costumbres que no es del caso puntualizar por ahora, sin que por esto se entienda que no las tenemos por impropias, diremos la verdad, del sistema republicano, que es el fundamento de las instituciones que rigen en el Ecuador.

Prensa Nacional.

Telegrafo entre Machala y Cuenca.—Los periódicos del Sur vuelven á suscribir la cuestión del Telegrafo entre Machala y Cuenca, la misma que se ha agitado

línea que actualmente existe, de la costa á Loja, no faltaban peticiones para conducirla de Machala por el Girón á Cuenca, y existe á este respecto informe de la Dirección general de Obras Públicas, que procedió según los datos del Inspector de telegrafos, Sr. Benjamin Pídra; pero como el proyecto era de antes y tenía más opiniones en su favor, se ejecutó la línea existente.

Ya la colocación dió más luz sobre el particular y haciendo abstracción de la gran diferencia de distancias, la una de 86 leguas hasta Cuenca y la otra solo de 26, resultó, por el estado actual del camino de Loja á la costa, la casi imposibilidad de conservar la línea telegráfica. Está trabajándose aquel camino; pero la distancia y las dificultades indican que su conclusión debe tardar bastante. No obstante debe conservarse el telegrafo, por ser de positiva utilidad aunque sus composiciones continuas exijan gastos notables.

Por lo demás, el Supremo Gobierno ha estado y está persuadido de la utilidad de la línea telegráfica directa de Machala por el Girón á Cuenca; más cuando no falta el apoyo de los habitantes del Girón para establecerla, como lo han manifestado varias veces.

Además, contamos con el camino de Cuenca á Machala, el que según los últimos informes adelanta rápidamente bajo la dirección del Ingeniero Sr. Tomás Rodil.

Es de reverse que próximamente se emprenderá en la colocación de aquel telegrafo.

Comunican de Tulcan que han sido elegidos para el nuevo año Concejeros Municipales principales el Hermano Justino, de las Escuelas Cristianas y el Sr. Antonio Rivera, y Suplentes los Sres. Nicanor Arellano y José María Oña.

Babahoyo, enero 1.º.—Habiendo principiado el invierno con fuerza es necesario suspender los trabajos de la "Vía Flores."

Orden General del 7 de Enero de 1891.

Art. 1.º El día de mañana pasarán revista de Comisario, por papeleta, los cuerpos que componen la guarnición de esta plaza y más pensionistas militares.

Art. 2.º El día de mañana próximo que contaremos 2 del p.e. se reunirá á las 11 y media a. m. en el local de este Despacho, el Consejo de Guerra extraordinario que debo juzgar al Sr. Gerardo Mayor graduado Manuel V. Terán.

Será Presidente al Sr. Coronel Rafael Chiriboga y vocales los señores Teniente Coronel Francisco Orejuela, Sarjento Mayor Isaac Acosta, Sarjentos mayores graduados Alejandro Cevallos y Amador Vaca, Capitanes José M. Avilés y Reolfo Tapia. Se convocará á los Sres. Jefes y Oficiales "francos" concurriendo á este juicio de gaceta.

Art. 3.º El Sr. Manuel Martínez, fallecido el día de ayer el Capitán Manuel Martínez, la Artillería de Campaña hará los honores que detalla el Código Militar y acompañará al cadáver de la casa mortuoria á la Capilla del Huelo el día de hoy á las 6 p. m. y el día de mañana, de dicho templo al panteón que designen los interesados.—El General.—Sarasti.—El Secretario.—Machuca C.

Lista de las distribuciones de las Tarjetas de los Sres. Jefes y Oficiales "francos" de Hacienda por disposición del Supremo Gobierno.

Table with 3 columns: Name, De 5 ocs., De 10 eta. Rows include Carchi, Imbabura, Pichincha, Loja, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, Los Rios, Guayas, Oro, Manabí, Esmeraldas.

Crónica Local.

Enero. Tiene 31 días 5 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Acorio el 19.

FASES DE LA LUNA

Table showing moon phases: Cuarto menguante el 3, Luna nueva el 10, Cuarto creciente el 19, Luna llena el 24.

CALENARIO.

Mañana Domingo 18 de Enero.—El Dulce Nombre de Jesús La Cátedra de San Pedro en Roma, y santa Prisca virgen y mártir. Lunes 19.—San Canuto, rey de Dinamarca, san Mario y san Germánico, mártires.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes: La "Botica del Comercio", entre las calles de "Pichincha", y "Aduana" la sucursal de "N. Fuentes", entre las de "Chimborazo" y "Laque."

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Rocafrute", "Nueve de Octubre" y "Guayas."

El Lunes "Olmedo" y "Suere", 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad. MATADERO.—46 reses han sido degollada ayer para el consumo público.

AGUA POTABLE.—Ha llegado, según dimos ya noticia, una cantidad de tubos para la contabida empresa, ahora que no pueden continuar los trabajos y que el cielo nos envía diariamente á torrentes agua clara, no por cierto del de este nombre, sino de las nubes, y tanta que las pilitas ardidoras del precioso líquido están rebosando de las fuentes.

Si aquí lloviera todo el año como está lloviendo en este invierno, no se necesitaría de torrentes de agua clara, ni de tubos, ni de ingenieros, ni en fin de escavaciones: bastaría que tuviéramos grandes fuentes donde abalancar agua clara, para á modo de albarales tener de donde surtirnos durante el año. Y así y con todo, albarales no faltan en todas las calles....

ARRECIJA.—Los aguaceros de la estación no dan vagar. El invierno, por lo visto, arrecia día á día, y será en los meses de Febrero y Marzo. Ésto será un diluvio!

Si ahora que comienza llueve doce horas al día y otras tantas por la noche, en los meses de mayor crudeza que son los que siguen al presente hasta Abril que derrama agua mil, vamos á tener hasta veintidós horas diarias de lluvia perenne.

Hace cinco días que no muestra la cara el sol, y el espíritu sobrecogido ante el aspecto tétrico y funesto de la rigurosa estación, se manifiesta entumido y ípoco dispuesto á la actividad.

Ni que actividad puede haber en una ciudad donde sus moradores tienen que vivir

obligadamente, en la presente estación, reclusos en sus casas, ya que cada mañana viene a convertirse en una como isla, que si no está rodeada por mareas de agua, se halla circuida de océanos de todo?

El único recurso de locomoción son ahora los carros urbanos, pero en estos se vá y se viene siempre en el mismo estado de inmovilidad en que se vive en el hogar.

Esto es para desesperar, al menos, a nosotros los cronistas que tenemos que andar de zoca en zoca atrapando datos, pescando noticias, cazando acontecimientos, atando cabos, enlazando detalles y cuando nóg, lo que hacen en todas partes los del gremio, inventándolos.

Y el invierno si arrastra más no dará tiempo ni ocasión para llenar una columna, menos una plana.

MONTEPIO MILITAR.—Se ha conocido letras de monteio militar á las viudas y huérfanos de los Jofes y oficiales muertos en servicio de la patria, que se expresan á continuación:

- A la viuda y huérfanos del Coronel don Ricardo Darques..... S. 19.20
- A un hijo menor en su primer matrimonio..... S. 4.20
- A la viuda del Teniente Coronel don José A. Aaranzo..... 17.60
- A la viuda del Capitan Elias Proaño..... 4.40
- A la del id. Antonio Guzmán..... 3.20
- A la del Teniente Coronel don Gregorio Rodríguez..... 22.—
- Al hijo del Teniente Matías Andrade..... 10.60
- A los hijos del Capitan José Illecas..... 3.84
- A la hija del Capitan Juan José Landauri..... 8.80
- A los hijos del Teniente Coronel Antonio D. Utrera Granados..... 29.33

El perspetivo que ofrece la exigüidad de estas pensiones debe ser profundamente amarga y dolorosa para los militares en servicio.

Después que para merecerla necesitan, según la ley, tener veinte años de servicio, secotta años de edad ó perecer en el campo de batalla (esto es monstruoso, fruto de la convención de 1884) sus deudos tienen que hallarse, á la muerte del esposo ó del padre que atendía á sus necesidades, con una míserima pensión que no los pone, que no puede ponerlos á cubrillos de la miseria y de la mendicidad. Porque ¿qué puede hacer una viuda, madre de tres ó cuatro hijos huérfanos, con un subsidio miserable como cualquiera de los detallados en el precedente pormenor? Ni qué estallido puede tener la nobilísima carrera militar, en presencia del cuadro de miserias que la ley promete á las familias después de los días de los que á ella se dedican?

Puntos son estos que deben ser meditados seria y detenidamente por los Poderes Públicos, á fin de mejorar la condición de la clase militar, la que cuando es digna, moral y abnegada, no sólo da paz y estabilidad á la sociedad sino páginas de gloria á las naciones.

Urge que la ley de monteio sea fundamentalmente reformada, porque, tal como subsiste, es refractaria de la equidad y aún dá vergüenza de dar publicidad á las asignaciones que según ella se hacen.

El hijo de un coronel con una pensión de S. 1800 pesos que trae muy á menos la dignidad nacional: ni en Lilliput.

- INHUMACIONES Día 14.—**
- Micaela Rozales, 5 años, Viruelas.
 - José D. Bolaños, 10 meses, Fiebre.
 - Luis F. Lascano, 25 años, Tisis.
 - Jacinto Niño, 35 años, Un golpe.
 - María Vera, 30 meses, Viruela.
 - Tecodoro Zambrano, 8 años, Raquitis.
 - Juan Campaña, 4 id. Viruelas.
 - N. N. Ahogado.
 - Idifonso Chaco, 35 años, Desinteria.
 - Manuel Solorzano, 6 días, Viruelas.
 - Miguel Cucalón, 45 años, Hígado.

Para Familias.

EN LA CALLE DEL MOHRO NÚMERO 6 HAY DEPARTAMENTOS AMPLIOS Y AERADOS CON LAS COMODIDADES APETECIBLES PARA FAMILIAS.

CLIMA DELICIOSO Y PRECIOS DE ALQUILER COMO PARA LA ÉPOCA DE CRÍAS.

SINISTRO.—Anoche, á las doce menos un cuarto, se oyeron, junto al muelle principal, gritos desesperados de ¡socorro! ¡auxilio! La Policía y algunos transeúntes que se hallaban en las inmediaciones observaron que se ahogaba alguien; acudieron en su socorro, con la presenca que el caso exigía, pero nunca tan oportunamente como era de desearse; pues el náufrago, arrebatado por la corriente, se sumerjió irremisiblemente.

Hasta ahora se ignora el nombre de ese infeliz; se sospecha, pero la circunspección im-

Real fabrica de tabacos y Cigarros

FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS

Industria N. 152, 154, 158 y 160

A VISO.

Agraciados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para el uso de las **ARMAS REALES** en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrigos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Esjamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúa sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

pone por el momento, reserva.

FURIA.—Habita la calle de Chimborazo una degradada mujer libertina, llamada Rafaela Garcia, de quien se ha ocupado ya la crónica escandalosa, que tras revuelto todo ese barrio, pues dicen que es una harpia, y ayer ha causado tan desenfrenado alboroto que ha ido á parar á uno de los calabozos de la Policía.

Por la moral y la tranquilidad de las familias honestas que habitan en el vecindario, se hace necesario que esa mujer sea arrojada de aquel lugar y que esté bajo la vigilancia de la Policía.

RATERO.—Uno de la profesión, muy conocido y que lleva el nombre de Salvador Ramirez, ha sido cogido por la Policía y se le ha encontrado una cuchara de plata fino en la faldriquera.

Quien se crea con derecho á ese objeto, puede ocurrir á la Intendencia.

QUINCE individuos han sido multados por desaseo, nuevo en cuarenta centavos cada uno y seis á un suere.

OTROS QUINCE y en las mismas proporciones, entre paisanos y militares, han ido á poblar la reja como contraventores.

Y estos son otros quince.

BUENA DISPOSICIÓN.—El señor Comisario Municipal vá á dar por la prensa y en hojas sueltas, una disposición por la cual prohibe colocar mesas, vidrieras, bancas, etc, etc, en los portales, frentes á las tiendas y almacenes, todo de conformidad con una ordenanza municipal vigente.

CORREOS.—Solo hoy podemos dar á nuestros lectores por el retardo con que ha llegado el correo, las noticias de más visos que encomen en nuestros canjes del interior, y que acostumbramos reunirles en la sesión **PARRANDA NACIONAL.** En ella encontraran los que nos lean mucho de importante.

BIENVENIDA.—Por uno de nuestros canjes locales sabemos q se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Sarasti.

Nos apresuramos á enviarle la más cordial bienvenida, deseándole que su permanencia en este puerto le sea muy feliz.

NOVELA.—Un sacerdote vá á escribir el epílogo, con la Epístola de San Pablo, á la en que se aparecieron como protagonistas José Zapata y Julia Fiorata.

Terminada así la obra principal es probable que en el año entrante den estos á luz un segundo tomo; después aparecerá la obra corregida y aumentada y talvez..... continuará.

OTRO IDEM.—Gregorio Suarez que se hallaba en iguales condiciones, ha pensado imitar, como protagonista, la obra de Zapata.

La **bibliografía** estará así de plácemes y los **victores** mucho más.

Lo bueno será que este nuevo género de **realismo** no tenga imitadores, porque, si no, la **literatura** vendrá muy á menos: el romanticismo está pervirtiendo el gusto, ahí!

AHOGADO.—Hoy ha sido extraído del río el cadáver del joven Federico Mateus ahog-

do farsa, y dijo luego: ¡Oh qué bella cabeza pero sin seso!

Esto se ha dicho por aquellos á quienes la fortuna comó de honor, y gloria pero les negó el juicio.

EL AVESTRUZ.

(Leasing).

“Ved como voy á levantar el vuelo!” exclamó el gigantesco avestruz; y todo el reino de las aves estaba reunido á su alrededor, esperando respetuosamente. “Ved cómo voy á volar!” repitió. Extendiendo sus potentes alas, y semejante á un navío con sus velas desplegadas, corrió sobre el suelo sin levantarse un solo paso.

Esta es una poética imagen de esos espíritu sin poesía, quienes en las primeras líneas de sus odios monstruosos, hacen alarde de sus soberbias alas, amenazando elevarse sobre las nubes y llegar hasta los astros, pero que quedan sin embargo recostados siempre sobre el polvo.

EL RUISEÑOR Y EL PRÍNCIPE.

(Florán).

Un joven príncipe que pasaba con su preceptor, fastidiándose según la costumbre de los grandes personajes, apercibió un ruiseñor que cantaba oculto en el bosque y le agradó mucho. Como era príncipe quiso atraparle en aquel instante y ponerlo en una jaula. Pero al querer cogerlo hizo ruido y el ave desapareció. “Por qué, dijo entonces su atenta arrebatada en cólera, ni más amable de los pájaros se encuentran en el bosque, hurfado y solitario, en tanto que un gran número de gorriónes pueblan mi palacio?”

—Con intención de instruirle, dijo el Mentor, esto es lo mismo que algún día tendrá que sucederles. Los necios abundan en todas partes; el mérito siempre se oculta y para encontrarlo es preciso ir á buscarlo.

LOS DOS ZORROS.

(Fenelón).

Dos zorros sorprendieron en la noche un gallinero: extrangularon al gallo, las gallinas y los pollitos; después de esto carnice rí saciaron su hambre. Uno de ellos, que era joven y ardiente, quería devorarlo todo; el otro, que era viejo y avaro, quería guardar alguna provision para el porvenir. El viejo decía: Hijo mío, la experiencia me ha hecho prudente; yo he visto muchas cosas desde que existo en el mundo. No comamos todo nuestro bien en un solo día. Hemos hecho fortuna: es un tesoro que hemos encontrado; es preciso conservarlo.” El joven contestó: “Yo quiero comerlo todo mientras pueda, y sacarme para ocho días; pues eso de dejarlo sería nihilismo; es no asegurar el mañana; el maestro, para vengar la muerte de sus polluelos nos matará.” Después de esta conversación, cada uno tomó su partido. El joven comió hasta indigestarse y apenas pudo volver á su guarida. El viejo, que creyó más prudente moderar su apetito y vivir de economía, quiso, al día siguiente, volver á su presa, y fué muerto por el maestro.

Así pues, cada edad tiene sus defectos; los jóvenes son fogosos é insaciables en sus placeres; los viejos son incorregibles en su avaricia.

EL BOSQUE Y EL LEÑADOR.

(La Fontaine).

De romper ó de extraivar un leñador acababa La madera que de mango. Algún tiempo sirrió al hacha. Esta se dióla no pudo Ser tan pronto reparado; Ya la selva no tuviera. De respirar una semana. Humildemente la ruega Que llevar deje á casa, A fin de hacer otro mango, Sigüera una sola rama.

A otros lugares iría Luego á manejar el hacha Dejando en pie muchos pinos Y encinas de vida larga, Cuyos vetustos encantos Todo el mundo respetaba. Y la inocente florista Le propocionó otras armas, Y tuvo que arrepentirse, Porque el instrumento enmangaló El miserable, y le empuja En despojar su tardanza A su noble bienhechora De sus principios gatas. Ella gimó á cada instante, Y su don la despedía.

Tales es el tren de este mundo Y de los que en él batallan; Contra el bienhechor más noble Son los beneficios armas.

do ayer por un fatal incidente.

Enviámos á su familia nuestro más sentido pésame.

Variet. des.

ENTOLOGIA DE FABULISTAS

EL TONEL DE JÚPITER.

(Babrius).

En cierta ocasión almacenó Júpiter en un tonel todos los bienes y después de haberlo cerrado perfectamente lo depositó en la casa de un hombre. Este era muy curioso, y estando impaciente por conocer el contenido del tonel, levantó la tapadera; entónces se escaparon todos los bienes, volando léjos de este mundo, hasta la manción de los dioses. Solamente quedó la Esperanza, porque el tonel fué cerrado de nuevo á buen tiempo. Por esto llegó á ser la única riqueza del hombre, prometida á cada uno de nosotros, como la sola compensación á los bienes que se nos han escapado para siempre.

EL ZARZAL.

(Lokman).

El zarzal dijo una vez al jardinero: “Si yo tuviese alguien que cuidase de mí, que me plantase en el centro del jardín, que me regase y cultivase, aun los mismos reyes querrian admirar mis flores y mis frutos.” El jardinero lo tomó y le plantó en la tierra mejor en el centro del jardín. Dos veces al día lo regaba. Pero muy pronto crecieron y se endurecieron las espinas del zarzal; sus ramas se alargaron y cubrieron todos los arbutos que lo rodeaban, buñdiéndose en la tierra y echando nuevas raíces, pero en tan gran cantidad que el jardín quedó cubierto de espinas y se hizo intrasitable.

Esta fábula se dirige á los protectores de los malvados. Cuantas más consideraciones se les guardan, tanto mayor será su malicia y su perversidad, pagando con la ingratitud todo el bien que se les haga.

LA CIERVA Y LA VID.

(Esopo).

Una cierva perseguida por los cazadores, logró ocultarse de su vista áajo las ramas de una vid. Cuando éstos hablan y asado, oreyéndose ya segura, comenzó la cierva á comer de las hojas. Los cazadores luego que observaron el movimiento de las ramas se volvieron, y creyeron, como así es efecto, que algún animal se hallaba allí oculto, dispararon sus dardos y dieron muerte á la cierva, que dijo al morir: Yo sufrí un castigo justo, porque no debía haber hecho dardo á la vid que me habia salvado.

Moral de esta fábula:—Demuestra que los que ofenden á sus bienhechores son castigados por Dios.

LA ZORRA Y LA MÁSCARA.

(Fedro).

Vió por casualidad la Zorra una Máscara

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N°... Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveer por semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cotizados—Buena calidad en los artículos y peso justo por tomada.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo, por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjanse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el médico consultará las veras y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENERADOR.

13 EAST 30TH STREET-NEW-YORK-EEA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA: CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

La VELOUTINE

Preparado al momento

Por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

ANALGESICO

OPRESIONES Y LAS NEURALGIAS

TUBOS - LEVASSEUR

PARIS: Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortificar á los niños debiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hgado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SE VENDE
el Vapor "Meteoro"
en perfecto estado.
El que quiera comprar, se puede dirigir á
Millet y Cowet.
65, Libertad.

G. & E. Murillo.
PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO
"La Villa de París".
Ponen en conocimiento del público que por terminación del contrato de arrendamiento de la tienda que han ocupado en el "Malecon" han trasladado su oficina y almacén principal á la otra sección del local que desde antes tenían á la vuelta Calle de "Yllingworth" N° 5 contiguo al "Banco Internacional", y en donde les será siempre grato continuar atendiendo á sus clientes y favorecedores.
Guayaquil, Diciembre 6 de p. v. 30 7

Guardias Nacionales.
Las papeletas de exención concedidas por la Junta Calificadora, en el presente y los anteriores años, á los ciudadanos que han sido favorecidos por las disposiciones del art.

7° de la ley del ramo, no tienen valor ni efecto sino hasta el 31 del mes en curso. Y, para la conceción de las que solicitan para el año próximo, se fija el preventivo término de dos meses que serán contados desde el 1° de Enero hasta el 28 de Febrero; debiendo tener presente que conforme á la misma ley, para la expedición de las boletas por renovar, los interesados están obligados á comprobar con las formalidades del caso la subsistencia de las causales por las que obtuvieron las mas.

COMPANIA NACIONAL
DE
SEGUR
CAPITAL 250,000 SUCRES
ASEGURA CONTRA INCENDIOS,
JOSÉ MARIA BOMBA,
La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscritor las personas que deseen enterarse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1910
PACIFICO E. ARBOLEDA
SUSCRICION.
Un año S. 10
Un semestre 5
Un trimestre 2,80
Un mes 0,10
Número suelto y avisos precios con reñcionales.
DIRECCION:
Calle del Morro Numero 6, Correo, Numero 118. Telefono Num. 332.

ACEITE DE HOGG
HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la Exposicion Universal de Paris de 1889
Recomendado desde 40 años en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en Irlanda y en todas las Repúblicas Hispánicas por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, Niños raquíticos, Hemorrs, Erupciones del cutis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen midas de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya extracción les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Igual para la obtención de el SELLO AZUL del Estado Presado
SOLo PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS